

LENGUAJE

PARA

LA IGUALDAD

*Guía de uso no sexista del lenguaje
en la #EASDAIcoi*

PARA TODOS LOS PROFESORES Y ALUMNOS
PARA TODO EL PROFESORADO Y ALUMNADO

#DepartamentDlgualtatEASDAIcoi

LENGUAJE INCLUSIVO

- 1_ justificación_ p3**
- 2_ introducción_ p5**
- 3_ recomendaciones de uso generales_ p8**
- 4_ recomendaciones de uso específicas_ 10**
- 5_ recomendaciones para el desuso_ p12**
- 6_ guía rápida_ palabras genéricas_ p14**
- 7_ guía rápida_ nomenclatura profesional_ p17**
- 8_ recomendaciones para el profesorado en el aula_ p20**
- 9_ bibliografía_ p22**

CONTENIDO

1_JUSTIFICACIÓN

- ▶ Un artículo de la BBC titulado **«Los 10 peores países para ir a la escuela si eres niña»** (11/10/2017), analiza el nivel de dificultad del acceso a la formación si eres mujer. Muestra cómo la brecha del desarrollo incide directamente sobre el sector femenino, relegando su profesionalización al cuidado y a la casa, por lo que los referentes de esas sociedades se ven coaccionados por sus dirigentes.

Otro artículo de La Razón Internacional titulado **«Estos son los países que no tienen mujeres dentro de su Gobierno»** (15/06/2022), refleja el indudable desequilibrio social por la imposibilidad del acceso de la mujer a los órganos de gobierno.

«Los talibanes prohíben entregar los títulos universitarios a las licenciadas en

Afganistán» (28/12/2022). Y tantos otros titulares sangrantes dejan una impronta de nuestra actual desigualdad social.

Es necesario promover un cambio social a partir de la propia lengua, nuestro recurso principal para la comunicación, porque no nos sentimos aludidas en lo genérico, porque nos sentimos infravaloradas, invisibilizadas y jerarquizadas.

En pleno siglo XXI siguen existiendo sociedades en las que se niega la formación a las mujeres. Por todo ello y porque la normativa así lo establece, es **de obligado cumplimiento el uso del lenguaje inclusivo**, así lo recoge el DECRETO 104/2018, de 27 de julio, del Consell, por el que se desarrollan los principios de equidad y de inclusión en el sistema educativo valenciano [2018/7822].

2_INTRODUCCIÓN

- **Teresa Meana** en su publicación, **Porque las palabras no se las lleva el viento**, deja de manifiesto que **«...la lengua es un instrumento flexible, amplio y vivo...»** (p.14). En nuestro recorrido vital, hemos sido testigos de dicha evolución, hemos experimentado el nacimiento de nuevas palabras, muchas de ellas vinculadas a la tecnología y a la desaparición de muchas otras.

Nuestro lenguaje dice mucho de nuestra sociedad y evidencia los cambios que la misma ha experimentado a lo largo de los años. La propia RAE, la Real Academia de la Lengua, está formada mayoritariamente por hombres, 33 hombres y 8 mujeres, siendo siempre una noticia destacada el hecho de que se incorpore una integrante a uno de los sillones. Es importante que existan en esta posición tanto mujeres como hombres que sean testimonio directo de la evolución de la lengua, incorporando nuevos términos al diccionario o modificando los ya existentes por no cumplir parámetros respetuosos con la diversidad.

Por ello mismo, el lenguaje como medio de comunicación, es una forma de representar la realidad y sobre todo una opción personal de representar nuestro pensamiento y modo de sentir por lo que se deben estipular unas reglas a seguir para utilizar nuestra lengua de forma coherente, precisa e inclusiva.

Con la clara evidencia de que el uso del masculino como referencia genérica evidencia, como dice Meana, las relaciones asimétricas y jerárquicas entre la figura del hombre y la mujer en nuestra sociedad.

Eulalia Lledó afirma **«... el sexismo es fundamentalmente una actitud que se caracteriza por el menosprecio y la desvalorización, por exceso o por defecto, de lo que somos o hacemos las mujeres...»**.

«El uso sistemático del masculino como genérico, silencia, aliena la contribución personal y social de las mujeres. Niega su existencia y su presencia, consolidando la existencia de sociedades patriarcales y ►

- ▶ **y androcéntricas»**, exponen **Carmen Alario** y otras autoras en ***Nombra en femenino y en masculino: la representación del femenino y el masculino en el lenguaje***.

Sin embargo, todavía existe un extracto de la sociedad que no percibe esta desigualdad en el lenguaje, y por lo tanto no desea una equiparación igualitaria de la palabra, tomando posesión de ella sin la mínima concesión ni intención de entender ni comprender, es por ello que es tarea nuestra poner fin a esta rutina desigual e intentar desde las bases sociales desarrollar, explicar y hacer comprender la posibilidad de cambiar y adaptarse según las necesidades actuales de las personas.

Los testimonios recopilados representan el reflejo de las inquietudes de nuestra sociedad y por ello, **este manual de uso tiene como objetivo favorecer y promover una nueva**

evolución que responda a valores de igualdad y respeto a la diversidad haciendo que nuestra herramienta de comunicación refleje las necesidades reales de nuestra sociedad.

La palabra es universal, de todas las personas, empecemos de una vez por todas, por todos, por todes... La palabra no es propiedad de nadie.

A continuación, en los siguientes apartados, se van a exponer una serie de manifestaciones y concreciones de cómo el lenguaje ha sido utilizado de forma partidaria en un contexto básicamente masculino y como puede ser desarrollado y expresado de forma que abarque a toda la humanidad, con perspectiva igualitaria e inclusiva.

3 _ RECOMENDACIONES GENERALES

▶ **3.1_ Uso de palabras genéricas que aludan a la diversidad.** Entre el colectivo al que se dirige el discurso se dará la presencia de personas con un amplio abanico de identidad diversa (mujeres, hombres, intersexuales, no binarias) por lo que debemos hacer alusión con términos genéricos.

3.2_ Siempre que sea posible, utilizar formas impersonales, suprimiendo el artículo o incluyendo pronombre impersonal/determinantes/demostrativos.

3.3_ Los recursos a utilizar dependen del ámbito de uso, es decir, formal/informal, escrito/oral.

3.4_ No confundir el género gramatical con el género sentido.

3.5_ Cuando la consideración genérica no es posible, se optará por el desdoble de ordenación alternante atendiendo a la **diversidad de géneros (los, las, les).**

3.6_ En la enumeración, la concordancia gramatical entre artículos, sustantivos y adjetivos, debe de hacerse **con el último artículo, sustantivo o adjetivo.**

3.7_ En la utilización de la Normativa APA, colocar el nombre completo de los/las autores/autoras de los libros, artículos, etc. Es otra manera de contribuir a la visibilización de las mujeres.

3.8_ Utilización del femenino para la nomenclatura de todas las titulaciones, profesiones, oficios, cargos y ocupaciones, ya que desde los años 90 está tipificado como tal.



4 _ RECOMENDACIONES ESPECÍFICAS

► **4.1_ Palabras genéricas.**

Ej: profesorado–alumnado

4.2_ Formas impersonales.

Ej: ellos han trabajado/han trabajado

Ej: algunos alumnos se matriculan/alguien se matricula

4.3_ Ámbito de uso.

Ej: alumn@, alumnx

El recurso de símbolos gramaticales se limita al uso informal y escrito dada la imposibilidad de lectura

4.4_ Género gramatical/género sentido.

Ej: la casa–el mercado/las niñas–los niños–les niñas

4.5_ Desdoble de ordenación alternante.

Ej: los visitantes y las visitantes–médicas y médicos

*Siempre que no sea posible el uso de genéricos, se aplicará la enumeración con la

forma que atienda a la diversidad de género. Para evitar un uso jerárquico, se introducirá de forma equilibrada alternando el orden en la progresión del discurso.

4.6_ Enumeración, la concordancia gramatical.

Ej: Los y las alumnas–Laura y Víctor como alumnado...

4.7_ Nombre completo en la Normativa APA.

Ej: Meana Suárez, T.–Meana Suárez, Teresa.

4.8_ Femenino para la nomenclatura de profesional (apartado 7).

*En este apartado incluimos dos recomendaciones diferenciadas en función de la especificidad, es decir, se emplearán formas impersonales cuando la atribución sea general.

Ej: Director/Dirección

Cuando la atención se dirija a una persona específica, se aplicará su género sentido.

Ej: Directora



5 _ RECOMENDACIONES PARA EL DESUSO

▶ **5.1_ Palabras genéricas de alusión a un género.**

Ej: hombre

5.2_ Todas aquellas palabras o expresiones cuya semántica presente connotaciones negativas.

Ej: ¡Qué putada! ¡Qué coñazo!

5.3_ Palabras o expresiones cuyo significado paralelo esté en desequilibrio en uno de los géneros, en este caso en femenino.

Ej: mujer pública/hombre público–hombre de la calle/mujer de la calle–zorra/zorro

5.4_ Palabras/adjetivos en femenino con sentido negativo.

Ej: lagarta–víbora

5.5_ Invisibilización de la mujer por darse a conocer por su relación con el hombre.

Ej: la señora de García

5.6_ Anteposición del artículo “la” sin uso paralelo en masculino.

Ej: La Duncan–La Caballé

5.7_ No hacer nunca una valoración discriminatoria de cualidades comunes a mujeres y hombres.

Ej: el hombre fuerte/la mujer débil



6 _ GUÍA / PALABRAS GENÉRICAS

VOCABLO X	✓ PALABRA INCLUSIVA
ADOLESCENTES	ADOLESCENCIA
ALGUNOS	ALGUIEN, BASTANTES
ALUMNOS	LOS ALUMNOS Y LAS ALUMNAS ALUMNADO / ESTUDIANTADO LOS BECARIOS Y/O BECARIAS LAS PERSONAS BECARIAS QUIENES SEAN TITULARES DE LAS BECAS
AMBOS	UNO Y OTRA UNA Y OTRO / AMBAS PARTES
AQUELLOS	TALES, QUIENES
ASESOR	ASESORÍA
AUTOR	AUTORÍA
BECARIO	QUIEN TIENE UNA BECA
CADA UNO	CADA QUIEN, CADA CUAL
CANDIDATO	CANDIDATURAS / LAS PERSONAS CANDIDATAS
CHICOS	LOS CHICOS Y LAS CHICAS LAS CHICAS Y LOS CHICOS A/O O/A @ (LENGUAJE ESCRITO BREVE E INFORMAL)
CONSERJE	EL PERSONAL DE LA CONSERJERIA
COORDINADOR/ES	LA/LAS PERSONA/S COORDINADORA/S LA COORDINACIÓN EL EQUIPO DE COORDINACIÓN, QUIEN COORDINE

VOCABLO X	✓ PALABRA INCLUSIVA
DELEGADO	PERSONAS DELEGADAS / REPRESENTANTES DEL ALUMNADO
DISCAPACITADO	LAS PERSONAS DISCAPACITADAS
DOCENTE	LA DOCENTE, EL DOCENTE
DOCTOR	DOCTOR / DOCTORA/ PERSONAS CON DOCTORADO
DOMICILIADO EN	DOMICILIO
EL ABAJO FIRMANTE	FIRMA
EL CLAUSTRO	LOS / LAS REPRESENTANTES CLAUSTRALES / DEL CLAUSTRO
EL DIRECTOR	LA DIRECTORA O EL DIRECTOR LA DIRECCIÓN / PERSONAL DIRECTIVO
EL JEFE DE DEPARTAMENTO	LA O EL JEFE DE DEPARTAMENTO JEFATURA DE DEPARTAMENTO
EL REPRESENTANTE LEGAL	EL / LA REPRESENTANTE LEGAL DE LA REPRESENTACIÓN
EL RESPONSABLE	LA PERSONA RESPONSABLE
EL RESPONSABLE DE IGUALDAD	EL / LA RESPONSABLE DE IGUALDAD
EL SOLICITANTE	LA PERSONA SOLICITANTE, QUIEN SOLICITE
EL SUSTITUTO	LA SUSTITUTA O EL SUSTITUTO LA PERSONA SUSTITUTA
EMPLEADOS PÚBLICOS	PERSONAL EMPLEADO PÚBLICO
ENCARGADO	PERSONAL ENCARGADO
FUNCIONARIO	EL FUNCIONARIADO / EL PERSONAL FUNCIONARIO

VOCABLO X	✓ PALABRA INCLUSIVA
HIJOS	DESCENDIENTES
HOMBRE, MUJER, CHICO, CHICA, NIÑO, NIÑA	PERSONA, SER HUMANO, HUMANIDAD, GENTE
INTERESADOS	PERSONAS INTERESADAS
INTERINO	EL PERSONAL INTERINO
JEFE DE ESTUDIOS	JEFATURA DE ESTUDIOS / CAPORALIA DE ESTUDIOS
JEFE DE LA ACTIVIDAD	RESPONSABLE PRINCIPAL DE LA ACTIVIDAD
JEFE DEL PROYECTO	RESPONSABLE PRINCIPAL DEL PROYECTO
JOVEN	LA JUVENTUD
JÓVENES	JUVENTUD
LAS FEMINISTAS	EL FEMINISMO O MOVIMIENTO FEMINISTA
LECTORES	PÚBLICO LECTOR
LICENCIADO	QUIEN ESTÉ EN POSESIÓN DE UNA LICENCIATURA
LOS CUALES	QUE
MIEMBRO	COMUNIDAD
MUJER	MUJERES
MUJER COMO SINÓNIMO DE ESPOSA (MARIDO Y MUJER)	ESPOSA, CÓNYUGE O PAREJA
NINGUNO	NADIE
ORGANIZADORES	ORGANIZACIÓN
PADRE O TUTOR	MADRE, PADRE, TUTORA O TUTOR
PADRES	LAS MADRES Y LOS PADRES

VOCABLO X	✓ PALABRA INCLUSIVA
POCOS, MUCHOS	MINORÍA, MAYORÍA
PROFESOR	EL PROFESORADO / LAS PROFESORAS Y LOS PROFESORES
QUE	QUIEN, PERSONA
SR./SRA.	NOMBRE Y APELLIDOS
SOLICITANTE	LAS PERSONAS SOLICITANTES / QUIENES SOLICITEN
SUJETO	PRONOMBRES: NOS, NUESTRO, NUESTRA, NUESTROS, NUESTRAS
TODOS	TODO EL MUNDO, TODAS LAS PERSONAS, CUALQUIER, CADA
TODOS LOS TRABAJADORES	TODAS LAS PERSONAS TRABAJADORAS PLANTILLA /EQUIPO / PERSONAL / LOS Y LAS TRABAJADORAS
TUTOR	TUTORÍA
UN PARTICULAR	UNA PERSONA PARTICULAR
UN PROFESIONAL JUBILADO	UNA PERSONA PROFESIONAL JUBILADA
UNO, TODO, ALGUNO Y SUS PLURALES	ALGUIEN, CUALQUIERA, PERSONA
UNOS CUANTOS	BASTANTES, SUFICIENTES, ALGUIEN
USUARIOS	PERSONAS USUARIAS
VARIOS	UN GRUPO DE, UN CONJUNTO DE



7 _ GUÍA/NOMENCL. PROFESIONAL

MASCULINO	FEMENINO	MASCULINO	FEMENINO
AUTOR	AUTORA	GRADUADO	GRADUADA
ADJUNTO	ADJUNTA	ILUSTRADOR	ILUSTRADORA
ADMINISTRADOR	ADMINISTRADORA	INFORMÁTICO	INFORMÁTICA
ADMINISTRATIVO	ADMINISTRATIVA	INGENIERO	INGENIERA
ALUMNO	ALUMNA	INSPECTOR	INSPECTORA
ARQUITECTO	ARQUITECTA	INTERINO	INTERINA
ASISTENTE	ASISTENTA	INVESTIGADOR	INVESTIGADORA
BECARIO	BECARIA	JEFE DE ESTUDIOS	JEFA DE ESTUDIOS
BEDEL	BEDELA	LICENCIADO	LICENCIADA
BIBLIOTECARIO	BIBLIOTECARIA	LIMPIADOR	LIMPIADORA
CATEDRÁTICO	CATEDRÁTICA	MAESTRO	MAESTRA
CIENTÍFICO	CIENTÍFICA	PEDAGOGO	PEDAGOGA
COORDINADOR	COORDINADORA	PINTOR	PINTORA
CUIDADOR	CUIDADORA	PRESIDENTE	PRESIDENTA
DECANO	DECANA	PROFESOR	PROFESORA
DELEGADO	DELEGADA	RECTOR	RECTORA
DIBUJANTE	DIBUJANTA	SECRETARIO	SECRETARIA
DIRECTOR	DIRECTORA	SUBDIRECTOR	SUBDIRECTORA
DISEÑADOR	DISEÑADORA	TÉCNICO	TÉCNICA
DOCTOR	DOCTORA	TITULADO	TITULADA
EDITOR	EDITORA	TUTOR	TUTORA
ESCRITOR	ESCRITORA	TUTORADO	TUTORADA
FOTÓGRAFO	FOTÓGRAFA	VICEDIRECTOR	VICEDIRECTORA
FUNCIONARIO	FUNCIONARIA	VICEPRESIDENTE	VICEPRESIDENTA

PROFESIONES CON GÉNERO COMÚN

AGENTE
ARTISTA
ATLETA
AUXILIAR
BATERÍA
BRIGADA
CABO
CAPATAZ
CAPITÁN
CAZATALENTOS
CHEF
CONSERJE
CÓNSUL
CONFERENCIANTE
CONTRABAJO
CORNETA
CORRESPONSAL
DIBUJANTE
DOCENTE
ELECTRICISTA

PROFESIONES CON GÉNERO COMÚN

ESTUDIANTE
FISIOTERAPEUTA
GUÍA
HOMEÓPATA
LOGOPEDA
MANIQUÍ
MILITAR
MODELO
ORFEBRE
OTORRINO
PEDIATRA
PERIODISTA
PILOTO
PINCHE
PONENTE
PORTAVOZ
PROFESIONAL
PSIQUIATRA
TAXISTA
TESTIGO

8 _ RECOMENDACIONES PROFESORADO

► **_ Mostrar en todo momento una actitud respetuosa con la Igualdad de Género.**

_ Hablar en femenino en tus presentaciones y cuando hables con el alumnado.

_ Utiliza un lenguaje igualitario e inclusivo en los textos o presentaciones que ofrezcas al alumnado, departamento, claustro, etc.

_ Evita frases hechas, refranes y expresiones coloquiales machistas.

_ Incluye ejemplos de mujeres en tus clases (textos, imágenes, vídeos, ejercicios, etc.), visibiliza sus aportaciones, autorías, diseños, obras, etc.

_ Sobre el material audiovisual que usamos en nuestras intervenciones, debemos trabajar también con mujeres referentes como protagonistas.

_ Evita dirigirte en masculino a una audiencia mixta. Es recomendable hacer uso de formas dobles, personalizar cuando haga falta, usar genéricos, etc.

_ Al iniciar el curso, pregunta al alumnado cómo quiere ser nombrado.

9_BIBLIOGRAFÍA

- ▶ _ Alario, Carmen, Bengoechea, Mercedes, ... (1995). **Nombra en femenino y en masculino: la representación del femenino y el masculino en el lenguaje.** NOMBRA (Comisión Asesora sobre Lenguaje del Instituto de la mujer).
- _ Albert Muñoz, Cristina. (2019). **Guía para un uso no sexista de la lengua.** Universidad Autónoma de Madrid.
- _ Antón Sierra, M^a Ángeles. (s.f.). **Uso no sexista del lenguaje. Otro lenguaje para una sociedad de iguales.** Universidad Popular de Palencia.
- _ De la Peña Palacios, Eva M^a. (2007). **Manual de Instrucciones. ¿Fórmulas para la Igualdad? ¡Formulando preguntas!**. Ed. Mancomunidad de Municipios Valle del Guadiato. Fundación Mujeres.
- _ Fernández Casete, June, Martínez Odriozola, Lucía, Fernández González, M^a Ángeles y Momoitio San Martín, Andrea. (2018). **Lo que no se nombra no existe. Entendiendo la importancia del lenguaje inclusivo.** Ed. Dirección para la Igualdad de la UPV/EHU y Pikara Magazine.
- _ Ferrer, Cristina, Mateu, Joana M., Pons, Maria ... (s.f.). **Llenguatge per la Igualtat a l'educació. Guia General.** Institut Balear de la Dona.
- _ García-Maroto, Paloma, Salto-Weis, Isabel, Jiménez, Yolanda y Novella, Inés. (s.f.). **Manual de Lenguaje no sexista en la Universidad.** Ed. Fundación General de la Universidad Politécnica de Madrid.
- _ Gómez, Rocío. (2016). **Pequeño manifiesto sobre el género neutro en castellano.**
- _ **Guía de lenguaje no sexista.** UNED. Oficina de Igualdad.
- _ **Guías para el uso no sexista del lenguaje.** Ed. Instituto de la mujer y para la Igualdad de oportunidades. Gobierno de España.
- _ Instituto Asturiano de la Mujer. (2001). **Cuida tu lenguaje, lo dice todo.** Ed. Gobierno del Principado de Asturias. Instituto Asturiano de la Mujer.
- _ López Vázquez, María. (s.f.). **Guía básica para un uso del lenguaje no sexista.** Unidad de Igualdad de la Universidad Complutense de Madrid.
- _ Lledó Cunill, Eulàlia. (2008). **Guía de lenguaje para el ámbito educativo.** Ed. Instituto Vasco de la Mujer.
- _ Marçal, Heura, Kelso, Fiona i Nogués, Mercè. (2011). **Guia per a l'ús no sexista del llenguatge a la Universitat Autònoma de Barcelona.** Ed. Servei de Publicacions de la UAB.
- _ Marimón Llorca, Carmen i Santamaría Pérez, Isabel. (2010-2012). **Guia per a un discurs igualitari en la Universitat d'Alacant.** Ed. Universitat d'Alacant.
- _ Meana Suárez, Teresa. **Porque las palabras no se las lleva el viento... Por un uso no sexista de la lengua.** Ed. Ayuntamiento de Quart de Poblet.
- _ **Para construir un mundo más igualitario. Guía de Comunicación inclusiva.** Ajuntament de Barcelona.
- _ Quilis Merín, Mercedes, Albelda Marco, Marta y Cuenca, Maria Josep. (2012). **Guía de uso para un lenguaje igualitario (castellano).** Universitat de València. Unitat d'Igualtat.
- _ Rodríguez Hevia, Gloria. (2003). **¿Qué es...? El lenguaje sexista.** Ed. Consejería de la Presidencia. Instituto Asturiano de la Mujer.
- _ Servitje Riera, Albert. **Llibre d'estil de la Universitat Pompeu Fabra.**
- _ Simón Rodríguez, Elena. **Guía Reico, recursos web per a la igualtat i la convivència. Guia d'ús del llenguatge igualitari per a la comunicació. Caminant cap a un món més inclouent i referenciat.** Generalitat Valenciana. Conselleria d'Educació, Cultura i Esport.
- _ Unidad de Igualdad entre Mujeres y Hombres de la Universidad de Granada. **Guía de lenguaje no sexista.** Universidad de Granada.
- _ Unidad de Igualdad entre Mujeres y Hombres de la Universidad de Murcia. **Guía de uso no sexista del vocabulario español.** Universidad de Murcia.

easdalcoi



Departament
d'igualtat